

Signatura:	<u>EB 2021/134/INF.8</u>
Fecha:	<u>20 de diciembre de 2021</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Hougbo

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 diciembre de 2021

Para **información**

Discurso de clausura

Distinguidos delegados y colegas:

Al concluir este 134.º período de sesiones, quisiera agradecer a todos los participantes por los debates enriquecedores que hemos mantenido en los últimos cuatro días y las constructivas contribuciones y orientaciones que han surgido.

Hemos abordado varios temas de gran importancia y me gustaría destacar algunos que consolidan nuestra labor y proporcionan la base y las herramientas para llevar adelante nuestros objetivos para la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12).

En cuanto a los asuntos institucionales, se agradece su firme apoyo al proceso de descentralización y seguiremos esforzándonos por estar cada vez más cerca de nuestros clientes, asociados y beneficiarios, lo cual permitirá mejorar la eficiencia y aumentar nuestro impacto.

Les agradezco sinceramente el constructivo debate que mantuvimos durante la sesión de carácter reservado sobre mi candidatura a Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y acojo con satisfacción las sugerencias formuladas.

Nuestro debate sobre el presupuesto no fue fácil, pero sí franco, y gracias a sus aportaciones podemos congratularnos de haber encontrado una vía factible, y tomamos nota de las circunstancias excepcionales en las que se dio esta aprobación. Durante el próximo período de sesiones de la Junta, en abril, iniciaremos una planificación plurianual de la labor presupuestaria a fin de ofrecer más previsibilidad y transparencia.

Asimismo, la Dirección velará por que la información solicitada se proporcione a los miembros de la Junta de manera oportuna, incluida la información pormenorizada sobre los gastos pasados de la FIDA11 y futuros de la FIDA12 relacionados con la segunda fase de la descentralización.

También agradezco sus directrices sobre las políticas y estrategias en materia de cooperación Sur-Sur y triangular, de diversidad, equidad e inclusión, y de biodiversidad. Seguimos empeñados en hacer de la cooperación Sur-Sur y triangular una herramienta importante durante la FIDA12. También informaremos anualmente, en cada período de sesiones de abril de la Junta, sobre la aplicación de la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA.

La aprobación de la inversión en el capital humano especializado del FIDA y la solicitud de utilización del presupuesto para 2022 destinado al Plan para el personal, los procesos y la tecnología, así como la partida presupuestaria destinada al aumento de la eficiencia y mejora de la gestión de los recursos (asignación inteligente del presupuesto), mejorarán la eficiencia de la organización y los resultados sobre el terreno.

Agradezco especialmente que hayamos podido hablar de cuestiones relacionadas con el personal y aprecio sus recomendaciones. Al trazar el camino a seguir, continuaremos centrándonos en proporcionar un entorno de trabajo favorable gracias a una comunicación periódica y a la intensificación del diálogo abierto entre la Dirección y el personal. Adoptaremos medidas para que la Asociación del Personal pueda dirigirse periódicamente a la Junta Ejecutiva durante su primer período de sesiones del año, y facilitaremos la interacción periódica entre la Junta, la Oficina de Ética y la Oficina de Auditoría y Supervisión, en ambos casos a partir del 135.º período de sesiones, en abril de 2022.

En cuanto a las cifras indicativas de las asignaciones con arreglo al Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) y del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM), agradecemos su flexibilidad para permitirnos trabajar

estrechamente con el Grupo de Trabajo sobre el PBAS en relación con la adición requerida y, posteriormente, convocar un período de sesiones extraordinario de la Junta para su aprobación en enero de 2022

En cuanto al seguimiento en relación con la 26.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 26) y la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, elogio a los Estados Miembros por su apoyo a las aspiraciones del FIDA en materia climática y el reconocimiento de la ventaja comparativa del FIDA para llegar a los más desatendidos y vulnerables. El Fondo seguirá siendo un agente clave en el ámbito mundial de la adaptación al cambio climático, y mejoraremos nuestra colaboración con asociados clave de cara a la CP 27.

Acerca de los asuntos financieros, las aprobaciones concedidas, especialmente en relación con el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos y la obtención de recursos mediante colocaciones privadas, son hitos fundamentales para mejorar la movilización y utilización de los recursos del FIDA.

Su apoyo a las operaciones sin garantía soberana con el sector privado en Madagascar y Mozambique supondrá un impulso en nuestra colaboración con el sector privado.

Ustedes formularon valiosas observaciones y acordamos la declaración de apetito de riesgo, que plasma adecuadamente el nivel y los tipos de riesgo que esta institución está dispuesta a aceptar, sin dejar de centrarse en las necesidades de desarrollo de sus Estados Miembros, y nos guiaremos por ella en la realización de todas las actividades.

En cuanto a las cuestiones de gobernanza, agradezco su aprobación de un período de sesiones extraordinario del Consejo de Gobernadores y la orientación proporcionada para seleccionar un sistema de votación que garantice parámetros justos y equitativos para el proceso de nombramiento y que salvaguarde la confidencialidad y la integridad de la votación secreta.

Por lo que respecta a los asuntos operacionales, nuestros debates sobre las propuestas de donaciones ordinarias (como las relativas a la colaboración con Global Citizen y la aceptación de recursos de la Fundación Bill y Melinda Gates) han ayudado a solventar algunas cuestiones. Según lo acordado, a partir del período de sesiones de la Junta de diciembre de 2022 informaremos anualmente acerca de la cooperación con Global Citizen. Con los compromisos prioritarios de la reposición que se financiarán con cargo al programa ordinario de donaciones aprobado hoy, afianzamos aún más nuestra orientación estratégica para optimizar el uso de estos fondos en beneficio de nuestros beneficiarios. A este respecto, la Dirección presentará durante el período de sesiones de la Junta de abril de 2022 la información adicional solicitada.

Permítanme agradecer y rendir homenaje a todos los colegas que se han jubilado en 2021 tras años de contribución a la labor del FIDA. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a uno en particular, Pierre Moreau-Peron, Director de la División de Recursos Humanos, que se prejubilaba a finales de este año. Pierre, te deseo lo mejor para el futuro.

Quisiera concluir con un agradecimiento a todos los miembros de la Junta por este fructífero período de sesiones, y especialmente a aquellos que han podido participar en la sede del FIDA, no saben cuánto significa esto para nosotros de cara al regreso gradual a las reuniones presenciales.

También doy las gracias al personal del FIDA por su sensacional compromiso con esta institución y su mandato, así como a los intérpretes y al equipo de organización por su duro trabajo para que este período de sesiones fuera un éxito.

Les deseo a todos unas felices celebraciones de fin de año, y un buen viaje a los que viajen estos días.

Espero verlos a todos el año que viene.

Muchas gracias.